ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes		Código: GDO-F-02	Radicado: **20264100146093** Fecha: 20-02-2026
		Fecha: 04/02/2026	
	EVIDENCIA DE REUNIÓN	Versión: 3	
		Página: 1 de 4	

ASUNTO: 2° CAPACITACIÓN RIESGOS LABORALES EN EL ROL – SFA		**DEPENDENCIA RESPONSABLE:** SAF
LUGAR: meet.google.com/jwy-ntkr-vkj	**FECHA**: **20-02-2026**	**HORA:** 7:30 a.m. a 8:30 a.m.

ASISTENTES					
NOMBRES Y APELLIDOS	**ORGANIZACIÓN O DEPENDENCIA**	**CARGO**	**CORREO ELECTRÓNICO**	**TELÉFONOS**	**FIRMA**
Sonia Gutiérrez Barreto	SAF	Contratista	sonia.gutierrez@idartes.gov.co	3795750	Firma Electrónica
Ximena Barbosa Escobar	SAF	Contratista	Ximena.barbosa@idartes.gov.co	3795750	Firma Electrónica
Jose Luis Ospina	SAF	Contratista	Jose.ospina@idartes.gov.co	3795750	Firma Electrónica
Se adjunta listado de asistencia de los participantes a la socialización					

ORDEN DEL DIA

1. Verificación de asistencia.
2. Contextualización de accidentalidad en la Entidad.
3. Actos y condiciones inseguras.
4. Riesgo locativo.
5. Medicina preventiva (población adulto mayor).
6. Salud mental en el rol.
7. Compromisos y cierre.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Contextualización de accidentalidad

Se presentó el comportamiento de la accidentalidad correspondiente al año 2025, evidenciando un total de 28 accidentes de trabajo reportados entre funcionarios y contratistas de la Entidad. De estos, 5 casos corresponden a accidentes locativos o caídas al mismo nivel, lo que representa el 17,86 % del total de eventos registrados.

Se resaltó que este tipo de accidentes, aunque no suelen ser complejos, son altamente prevenibles, ya que están directamente relacionados con condiciones locativas, deficiencias en orden y aseo, y la falta de reporte oportuno de condiciones inseguras.

Se enfatizó la importancia de fortalecer la cultura preventiva y la corresponsabilidad de todos los trabajadores en la identificación y control temprano de estos riesgos.

2. Actos y condiciones inseguras

Se explicó la diferencia conceptual: Acto inseguro: Omisión o violación de norma/procedimiento que incrementa el riesgo. Condición insegura: Situación física del entorno que aumenta la probabilidad de accidente. Se reforzó la importancia del reporte oportuno como herramienta preventiva.

Se reforzó la importancia del reporte oportuno de condiciones inseguras como herramienta preventiva clave dentro del SG-SST.

Ejemplos de Actos Inseguros:

- Caminar utilizando el celular en zonas de tránsito.
- No secar un derrame inmediatamente después de detectarlo.
- No usar el EPP requerido cuando aplica.

* El aquí firmante hace constar que el (los) temas y compromisos fijados en la presente acta se desarrollaron a cabalidad.

**Me permito manifestar de manera libre y voluntaria que autorizo a IDARTES para recolectar, usar y tratar mis datos personales únicamente para los fines y actividades institucionales. IDARTES se compromete a salvaguardar la privacidad de la información personal obtenida, de acuerdo con su política de confidencialidad y se compromete a no ceder, vender, ni a compartir estos datos recibidos con terceros sin la autorización expresa. Lo anterior, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y de conformidad con lo señalado en el Decreto 1377 de 2013.

- Permitir que un adulto mayor realice una actividad física sin verificar previamente su condición.
- Improvisar una solución temporal (por ejemplo, cubrir un cable con cartón en lugar de reportarlo).

Ejemplos de Condiciones Inseguras:

- Piso mojado sin señalización.
- Cableado suelto en zonas de paso.
- Iluminación insuficiente en salones o pasillos.
- Obstáculos en rutas de evacuación.
- Escaleras sin antideslizantes o pasamanos en mal estado

3 Riesgo locativo:

Se explicó que el riesgo locativo está relacionado con: Pisos mojados. Obstáculos en zonas de tránsito. Superficies irregulares. Cableado suelto. Deficiencias de infraestructura. Iluminación insuficiente.

Se indicó que: Son 100 % prevenibles. Generan incapacidades. Impactan productividad e indicadores del SG-SST. Medidas preventivas reforzadas: Reportar condiciones inseguras. No caminar usando celular. Mantener pasillos despejados. Secar derrames inmediatamente. No improvisar soluciones temporales.

4 Medicina preventiva – Trabajo con adulto mayor

Se socializó el enfoque preventivo para población mayor: Evaluación rápida del espacio (pisos, iluminación, obstáculos).

Prevención de caídas.

Adaptación de actividades según condición física. Técnicas de autocuidado. Se reforzó el protocolo de primer respondiente: Uso adecuado del botiquín. Contacto con familiar. Llamado a línea 123 – Secretaría Distrital de Salud.

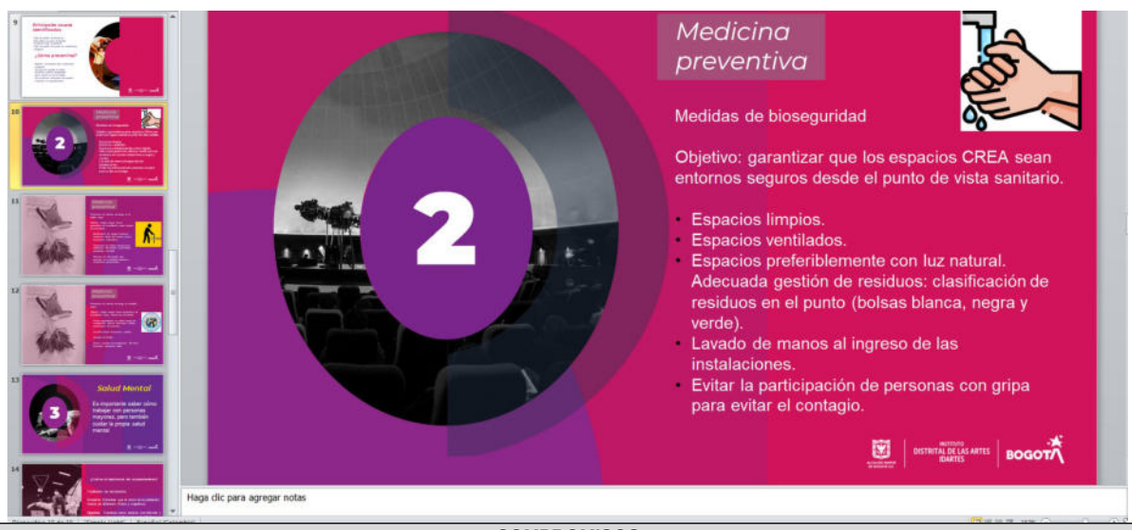
También se recordaron medidas de bioseguridad: Lavado de manos. Ventilación de espacios. Gestión adecuada de residuos. Evitar participación de personas con síntomas gripales.

5 Salud mental en el rol Se abordó la importancia de: Empatía frente a ritmos físicos y cognitivos distintos. Trato digno y no infantilización. Fomentar autonomía. Celebrar micro-victorias. Escuchar activamente. Se reforzó que el trabajo con adulto mayor requiere paciencia activa y manejo adecuado de la frustración.

Se da por finalizada la jornada de capacitación dejando constancia de la socialización realizada, la apropiación de conceptos y los compromisos adquiridos para fortalecer la prevención de riesgos laborales en el rol.

* El aquí firmante hace constar que el (los) temas y compromisos fijados en la presente acta se desarrollaron a cabalidad.
**Me permito manifestar de manera libre y voluntaria que autorizo a IDARTES para recolectar, usar y tratar mis datos personales únicamente para los fines y actividades institucionales. IDARTES se compromete a salvaguardar la privacidad de la información personal obtenida, de acuerdo con su política de confidencialidad y se compromete a no ceder, vender, ni a compartir estos datos recibidos con terceros sin la autorización expresa. Lo anterior, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y de conformidad con lo señalado en el Decreto 1377 de 2013.





COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	PLAZO / FECHA
Reportar actos y condiciones inseguras de manera inmediata.	Formadores SFA	Permanente
Verificar condiciones del espacio antes de iniciar actividades con adulto mayor.	Formadores SFA	En cada jornada
Aplicar medidas de prevención locativa en cada sesión formativa	Formadores SFA	En cada jornada
Aplicar protocolo de atención en caso de emergencia.	Formadores SFA	Permanente

Documento 20264100146093 firmado electrónicamente por:

SONIA GUTIERREZ BARRETO , Contratista, Área de Talento Humano, Fecha firma: 21-02-2026 10:56:20

XIMENA BARBOSA ESCOBAR, , Área de Talento Humano, Fecha firma: 20-02-2026 14:45:42

* El aquí firmante hace constar que el (los) temas y compromisos fijados en la presente acta se desarrollaron a cabalidad.

**Me permito manifestar de manera libre y voluntaria que autorizo a IDARTES para recolectar, usar y tratar mis datos personales únicamente para los fines y actividades institucionales. IDARTES se compromete a salvaguardar la privacidad de la información personal obtenida, de acuerdo con su política de confidencialidad y se compromete a no ceder, vender, ni a compartir estos datos recibidos con terceros sin la autorización expresa. Lo anterior, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y de conformidad con lo señalado en el Decreto 1377 de 2013.

JOSE LUIS OSPINA TORRES, Contratista, Área de Talento Humano, Fecha firma: 20-02-2026 14:41:06

Anexos: 1 folios

7a49f09ca078c3d8c9c5a1f643009da07b6d80e7bd0643c5c711973d46aaa991
Codigo de Verificación CV: 44428 Comprobar desde:

* El aquí firmante hace constar que el (los) temas y compromisos fijados en la presente acta se desarrollaron a cabalidad.

**Me permito manifestar de manera libre y voluntaria que autorizo a IDARTES para recolectar, usar y tratar mis datos personales únicamente para los fines y actividades institucionales. IDARTES se compromete a salvaguardar la privacidad de la información personal obtenida, de acuerdo con su política de confidencialidad y se compromete a no ceder, vender, ni a compartir estos datos recibidos con terceros sin la autorización expresa. Lo anterior, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y de conformidad con lo señalado en el Decreto 1377 de 2013.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes	GESTIÓN DOCUMENTAL	Código: GDO-F-03
		Fecha: 03/05/2022
		Versión: 4
	REGISTRO DE ASISTENCIA	

ACTIVIDAD:	FECHA:	HORA:
Charla en riesgos laborales en el rol equipo CREA	20 de febrero de 2026	7:30 a.m. a 8:30 a.m.
DEPENDENCIA / ORGANIZACIÓN RESPONSABLE:	**RESPONSABLE DE LA REUNIÓN:**	**LUGAR:**
Subdirección administrativa y financiera Seguridad y salud en el trabajo	José Luis Ospina Torres, Ximena Barbosa y Sonia Gutiérrez Barreto	Plataforma google meet

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DE IDENTIFICACIÓN	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	ORGANIZACIÓN O DEPENDENCIA	TIPO DE VINCULACIÓN (funcionario o contratista)	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
1	ANYI VANESSA CORONADO CAMACHO	Cédula de ciudadanía	1080293593	IDARTES	Contratista	avcoronado19@gmail.com	3102353941	
2	Hernando Steven Oliveros Yara	Cédula de ciudadanía	1075310160	Idartes - SDIS	Contratista	stevenoliveros28@gmail.com	3134158245	
3	Rosa Helena Upegui Bogotá	Cédula de ciudadanía	1030596599	Contratista Idartes-sdis	Contratista	joxuerohou@gmail.com	3508691687	
4	Wendy Carolina Rodriguez	Cédula de ciudadanía	1010188530	Dalones de baile idartes	Contratista	krito9002@hotmail.com	3203916208	
5	Laura Carolina Zambrano González	Cédula de ciudadanía	53105168	IDARTES	Contratista	lauraz.danza8@gmail.com	3102634949	
6	Lisseth M. Lazcarro O.	Cédula de ciudadanía	65781620	Idartes	Contratista	lmlazcarro@gmail.com	3202665512	
7	Ivonne Quiroga García - bailarín mediador	Cédula de ciudadanía	1013594329	Subdirector de las artes. Gerencia de Danza	Contratista	ivonne.danza@gmail.com	3133843328	
8	Miriam Nelly Redondo Tequia	Cédula de ciudadanía	51957343	Idartes Crea Arte y Salud	Contratista	miriamn_redondo@yahoo.com	3012915003	
9	Clara Nataly Rocha Salguero	Cédula de ciudadanía	1016100872	Artista Fomador	Contratista	clatnars@gmail.com	3228499560	
10	Ana Paola Peraza	Cédula de ciudadanía	1015419573	IDARTES - IDIS	Contratista	apperazagestioncultural@gmail.com	3195117591	
11	Edgar Eduardo moreno moreno	Cédula de ciudadanía	19403190	Idartes	Contratista	asesorpeople13@gmail.com	3138434322	
12	Wilbor Andres Mosquera Pinto	Cédula de ciudadanía	15370614	Su dirección de artes	Contratista	wilborjr@gmail.com	3186151775	
13	Yenny Paola Angel Torres	Cédula de ciudadanía	1010173776	IDARTES	Contratista	paola.angel.torres@gmail.com	3125807779	
14	Marcela Hormaza Rodríguez	Cédula de ciudadanía	52541012	Idartes	Contratista	marcela.hormaza@gmail.com	3005631006	
15								
16								
17								
18								
19								
20								

AVISO DE PRIVACIDAD INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES

¿Autoriza usted al INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES (en adelante IDARTES) , identificado con el NIT No. 900.413.030-9 y con domicilio en la Carrera 8 No. 15 – 46 de la ciudad de Bogotá, Con dirección electrónica https://www.idartes.gov.co/, quien actuará como responsable del tratamiento de sus datos personales y en tal virtud podrá recolectar, almacenar y usar, transferir o transmitir, en ejercicio del objetivo y deberes encargados al IDARTES en virtud del acuerdo 440 del 24 de junio de 2010, del Concejo de Bogotá, para las finalidades descritas en el artículo 11 de la Resolución 874 de 2020 del Instituto Distrital de las Artes "Por medio de la cual se actualiza la Política de Protección de Datos Personales en el Instituto Distrital de las Artes – Idartes", la cual podrá consultar en la dirección electrónica : https://www.idartes.gov.co/es/node/14944, y para la siguiente finalidad: Recopilar información de ciudadanos asistente a capacitaciones, eventos y demás actividades desarrolladas por la entidad?

Finalidades específicas para el tratamiento de sus datos personales: Actividades asociativas, culturales, recreativas, deportivas y sociales - Asistencia social Actividades asociativas, culturales, recreativas, deportivas y sociales - Gestión de actividades culturales, capacitación, Educación y cultura - Enseñanza Informal, Otras enseñanzas o eventos, - Protección del patrimonio histórico artístico, Ejercicio de un derecho, Atención al ciudadano/cliente (Gestión PQR), Fines históricos, científicos o estadísticos, Gestión de estadísticas internas, Procedimientos administrativos, Publicaciones, Registro de entrada y salida de documentos, Población vulnerable, Encuestas de opinión, Sistemas de ayuda a la toma de decisiones, Formación de personal, Gestión de personal, Trabajo y bienestar social - Acción a favor de inmigrantes, Finalidades varias – Campañas de Actualización de datos e información de cambios en el tratamiento de datos personales, Custodia y gestión de información y bases de datos, Gestión contable, fiscal y administrativa – Atención y seguimiento de Requerimientos de autoridad judicial o administrativa, Gestión Técnica y Administrativa – Administración de Sistemas de Información, – Administración de Sistemas de Información, gestión de claves, administración de usuarios, etc., Gestión Técnica y Administrativa – Envío de comunicaciones.

Recuerde que no está obligado a responder las preguntas relacionadas con su información personal de carácter sensible que pueda generar discriminación a su persona, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición, así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual, y los datos biométricos. Adicionalmente podrá consultar y ejercer los derechos que lo cobijan como titular de la información, contemplados en el artículo 8 de la Ley 1581 de 2012, entre los cuales se encuentran sus derechos a conocer, actualizar, rectificar, actualizar, suprimir y revocar la autorización del tratamiento, mediante nuestros canales de atención:

Punto de atención al ciudadano: Cra 8 No. 15 - 46 Bogotá - Colombia- Lunes a viernes 7:00 a.m. a 4:30 p.m.

Página web: https://idartes.gov.co/es/formulario/contactenos

Correo institucional: contactenos@idartes.gov.co- Permanente.